



IMPORTANTE:

Queremos recordarles a toda la comunidad educativa que el plazo determinado para el pago de la primera cuota del valor del KIT se vence el **10 de febrero**, por lo tanto, aquellas familias que no hayan cancelado esta cuota antes de esta fecha, a partir del 11 de febrero se le facturará el 100% del KIT.

Ingresa aquí:

